DOCUMENTOS DEL ARCHIVO AGOSTO 2020

FAROS, FANALES, LINTERNAS O LUCES DE PUERTO DE LA COSTA DE GRANADA. EL FARO DE 5º ORDEN DE CARCHUNA

Al principio "Faro" era un lugar, así se llamaba la isla del delta del Nilo con la que soñó Alejandro, y donde decidió fundar la ciudad...

I. Vallejo

Desde la creación del Ministerio de Fomento/Obras Públicas en 1851, y a lo largo de sus casi 170 años de historia, han sido numerosos los organismos que se han ido sucediendo, para conformar la organización de dicho departamento ministerial, a nivel provincial. Organismos que al igual que el ministerio, se caracterizaron por los numerosos cambios de denominación, por asumir siempre las funciones relacionadas con las obras públicas, y por una abundante y variada producción documental. Entre ellos: la Sección de Fomento del Gobierno Civil de Granada y el Servicio de Obras Públicas, la Jefatura Provincial de Obras Públicas, la 7º Jefatura Regional de Carreteras, la Jefatura Provincial de Carreteras, y la Delegación Provincial de Obras Públicas.

Tras la conformación del Estado de las Autonomías, y el traspaso de estas competencias del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía (1983-1984), la mayor parte de las funciones asumidas anteriormente por dichos órganos, se encomendaron a las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Obras Públicas, que al igual que aquellos, ha ido cambiando de denominación con las diferentes reestructuraciones del gobierno andaluz.

En la actualidad, la Demarcación de Carreteras de Andalucía Oriental es una de las representaciones institucionales del Ministerio de Fomento en Granada¹, uno de los

San Agapito, 2, 18013 Granada http://www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos/ahpgr Información.ahp.gr.ccul@juntadeandalucia.es
Telf. 958 002 002

¹ En la actualidad, Ministerio de Transportes, Comunicaciones y Agenda Urbana.

escasos organismos delegados de la Administración central existentes en la provincia;

heredera de ciertas competencias del mismo y de fracciones de fondos documentales

de los mencionados organismos encargados desde mediados del siglo XIX, hasta el

último tercio del XX, del fomento y las obras públicas en la provincia.

En el año 2017 ingresó en el Archivo Histórico Provincial de Granada, una

transferencia procedente de la Demarcación de Carreteras. Constaba de cincuenta y

siete legajos de documentos con una amplitud cronológica de más de un siglo, 1836-

1969. La documentación transferida se encuentra pendiente de organización. Cuenta

con una descripción a nivel de unidad documental, y un intento de clasificación en

Secciones, en función de las materias que fueron competencia de los organismos de

fomento y que en algunos casos constituyeron jefaturas o negociados (carreteras,

electricidad, personal puertos y señales marítimas, telefonía, etc). Sin embargo hay

numerosos errores evidentes en la asignación de algunos documentos a dichas

secciones, así como otros debidos principalmente a que, en su mayoría las unidades

documentales son Proyectos desgajados y divididos, y sus partes tratadas y descritas

individualmente (memorias, presupuestos, liquidaciones, planos).

Para esta exposición, hemos seleccionado de entre dicha documentación, uno de

los proyectos incluidos en la Sección de Puertos y Señales Marítimas (1847-1948), el

único conservado casi en su integridad. Esta Sección está compuesta por nueve unidades

de instalación (cajas) y varios planos. De las nueve, dos contienen documentos sobre los

puertos, y el resto sobre los faros de la costa granadina, especialmente sobre el de

Calahonda y el Faro de Sacratif.

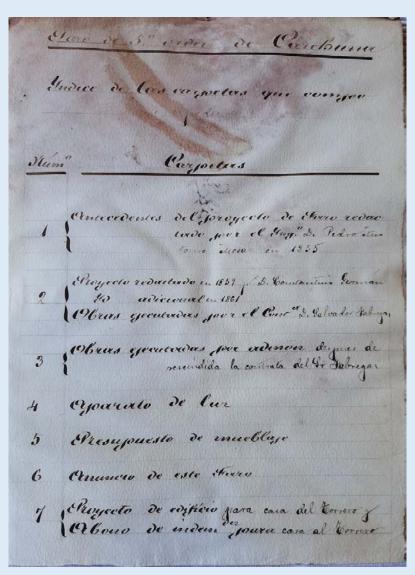
Junto con los Proyectos, las series documentales que se han identificado en esta

Sección son las siguientes: Cuentas de gastos de mantenimiento, Estadísticas sobre

consumo de combustible, Expedientes personales de torreros, Relaciones de

observaciones meteorológicas y Normativa general y específica.

La unidad documental seleccionada es el **Proyecto de reacondicionamiento del Faro de 5º orden de Carchuna**. Fechado entre 1855 y 1863, está formado por siete "carpetas" con el siguiente orden y asuntos:



- 1. Antecedentes del proyecto.
- Proyecto de 1859 y obras ejecutadas. Proyecto adicional de 1861.
- 3. Obras ejecutadas por la tras la recisión de la primera contrata, por la administración.
- 4. Memorias sobre el Aparato de luz.
- 5. Presupuesto
- 6. Anuncio del faro
- 7. Proyecto para la casa del torrero y abono.

El concepto actual de faro surgió en Europa a finales del siglo XVIII, y se consolidó en el primer tercio del siglo XIX. Su desarrollo fue capitaneado por Francia, Gran Bretaña y Alemania; debido al progreso en los avances tecnológicos y la sociabilización de los mismos, fruto de la Revolución Industrial; así como al vertiginoso desarrollo que experimentó el comercio marítimo con América y Asia.

En España este proceso de modernización y construcción de faros se inició a partir de

1835, impulsado por los importantes fondos económicos procedentes de la

Desamortización, y por el surgimiento de una nueva administración estatal, que

siguiendo el modelo estructural y conceptual francés, contemplaba la centralización de

las obras públicas de interés general, como lo fueron los faros desde el primer

momento².

Desde muy temprano la nueva administración consideró necesario generar una

red de ayudas a la navegación marítima y en 1842 creó la primera Comisión de Faros de

España (Orden de 4 de enero de 1842)³. Compuesta por ingenieros de grado superior

del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos y de oficiales de igual categoría de la Armada

nacional; su cometido era definir y establecer las ayudas a la navegación para las costas

españolas y atender todos los asuntos importantes relacionados con la misma. Su

creación fue fundamental porque hasta ese momento, la gestión de las ayudas estaba

en manos de diferentes organismos e instituciones (la Armada, los Ayuntamientos,

organismos regionales, etc), y con ella quedaba centralizada, así como la dirección y

programación de las nuevas actuaciones necesarias.

En 1847, la Comisión redactó el primer Plan de faros: El Plan General de Alumbrado

Marítimo de las Costas y Puertos de España e Islas Adyacentes⁴, mediante el que se llevó

a cabo la construcción de toda una red de faros (111 faros y 26 balizas), que permitió la

cobertura total de la costa.

² SÁNCHEZ BEITIA, Santiago, Catálogo de faros con valor patrimonial de España. Ministerio de Educación,

Cultura y Deporte. Instituto del Patrimonio Cultural de España Madrid, 2017, p. 7.

³ Historia y funciones de la Comisión de Faros. Puertos del Estado. Boletín información mensual, N.º 80,

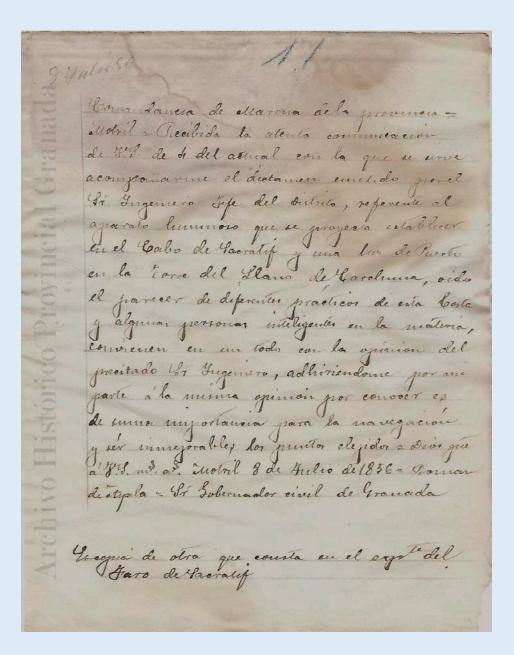
⁴ Plan General de Alumbrado Marítimo de las Costas y Puertos de España e Islas Adyacentes (1847). Propuesto por la Comisión de Faros. Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico. Ministerio de Cultura

y Deporte. Consultado en:

https://bvpb.mcu.es/museos/es/consulta/registro.cmd?id=407385

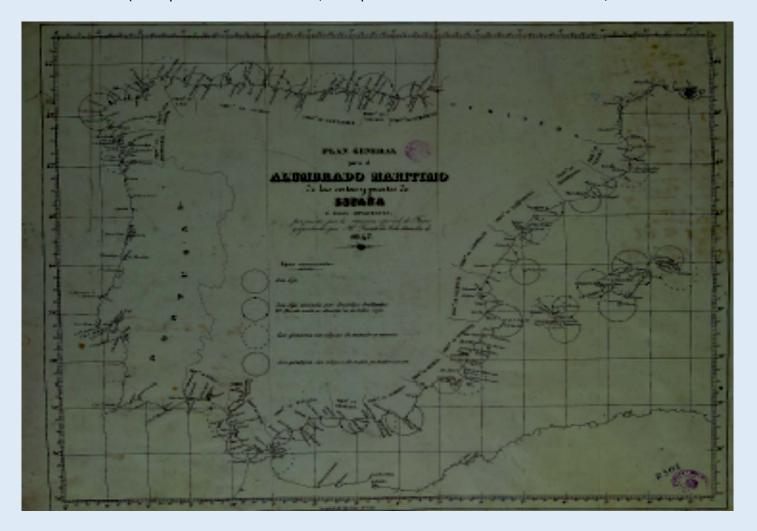
San Agapito, 2, 18013 Granada http//www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos/ahpgr Información.ahp.gr.ccul@juntadeandalucia.es Telf. 958 002 002

Según consta en los antecedentes del proyecto que nos ocupa, la Jefatura de Granada no envió el informe requerido para la puesta en marcha del Plan, hasta 1856, en el que indicaba la necesidad construir un nuevo faro en el Cabo Sacratif, e instalar una luz de puerto en el Llano de Carchuna.



Acuse de recibo de la Comandancia de Marina, del informe del ingeniero Jefe de Granada.

La Comisión de Faros ha mantenido sus actuaciones hasta nuestros días, en que sigue existiendo como órgano colegiado adscrito al Ministerio de Fomento⁵. Hasta 1985, se redactaron siete grandes planes de modernización y alumbrado de las costas, en 1858⁶, 1900, 1902, 1916, 1923 y 1967⁷; para cuya ejecución se sucedieron diferentes organismos (el Depósito Central de Faros, la Inspección Central de Señales Marítimas,



⁵ Orden de 27 de febrero de 1996 por la que se determina la estructura y funcionamiento de la Comisión de Faros. BOE núm. 58 de 7 de marzo.

⁶ Plan General para el Valizamiento de las Costas y Puertos de España e Islas adyacentes aprobado por la Real Orden del Ministerio de Fomento de 30 de junio de 1858. Gaceta de Madrid núm. de 5 de julio.

⁷ SÁNCHEZ BEITIA, Santiago, *Catálogo...*, p.19.

la Comisión Permanente de Faros y Consejo de Obras Públicas, etc.), encargados a su

vez de la coordinación y el mantenimiento de los faros.

La palabra Faro, procede de la denominación de una isla situada en la

desembocadura del Nilo, que por extensión, se adoptó para designar a estas torres

luminosas situadas en las costas. Su objeto es guiar a los navegantes, advirtiéndoles a

varias millas náuticas, y gracias a los códigos de luz y oscuridad de cada uno, de la

cercanía de la costa y de la posición dónde se encuentran. La edificación suele

componerse de varias partes, la torre propiamente, y las construcciones y viviendas,

incluido un aljibe, al servicio de los fareros o torreros.

La linterna es la parte esencial del faro, situada generalmente en la cúspide de una torre.

Sus componentes básicos son la lámpara, el sistema de amplificación de la luz (la óptica:

lentes y espejos) y el sistema de identificación (componentes giratorios o destelladores).

Las diferencias entre ellos son su altura y el tipo de los componentes básicos

mencionados. En los faros españoles se adoptó el modelo francés, tanto para las

apariencias como para los alcances, por lo que proliferaron las luces fijas y las de eclipses

con periodos de larga duración. Este modelo estableció seis órdenes o categorías de

faros, dependiendo del valor de la Distancia Focal (el primero de 92 centímetros, el sexto

de 15), y de la intensidad luminosa (que variaba entre 110 y 40500). El alcance de la luz

según el orden del faro, podía estar entre las 6 y las 18 millas náuticas.

En cuanto al carburante para alimentar la linterna, en España se utilizó tradicionalmente

desde la Edad Antigua hasta los primeros faros de 1847, el aceite de oliva. A partir de

1870 se inició la sustitución por el aceite mineral o parafina, pasando a finales del siglo

XIX a los petróleos refinados, a la vez que iniciaba el estudio del uso de la energía

eléctrica.

Los faros debían ser atendidos durante las 24 horas del día, ya que el sistema de

iluminación debía estar en perfecto estado de mantenimiento al descender la

iluminación natural. El personal encargado de los mismos fueron los torreros o fareros,

llamados en la actualidad, técnicos de señales marítimas. La exigencia de su presencia

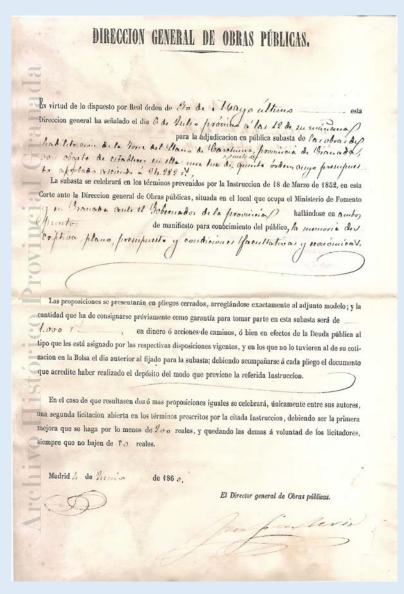
en el faro es la razón por la que éstos debían incluir viviendas a su disposición. Es de gran

interés, la serie documental conservada de Expedientes personales de fareros (1862-1912).

El Farillo de Calahonda

Conocido también como Torre del Llano, no se conoce la fecha exacta de su construcción, probablemente fuese una torre vigía de origen árabe, como otras tantas que jalonan la costa granadina, utilizada posteriormente para la defensa del puerto de Calahonda. Desde 1839 y hasta su adaptación a mediados del XIX, estuvo ocupada por los carabineros.

En el marco de los trabajos de la Comisión de Faros, y del Plan General de Alumbrado



Marítimo de las Costas y Puertos de España e Islas Adyacentes de 1847, en dicho año se iniciaron los estudios para construir un nuevo faro en la zona, que concluyeron en julio de 1856, con el proyecto de establecer un aparato luminoso de segundo orden en el Cabo de Sacratif, y una luz de puerto de quinto orden en Carchuna, para balizar el paso de los navíos que se dirigían de al puerto Calahonda.

El primer proyecto fue redactado en 1855, por el ingeniero don Pedro Antonio Mesa, modificado poco más

tarde, en 1959 por don Constantino Germán, quien redactó asimismo el proyecto

Western proceder street de la bill ion de la torre de faro del allers o Carchuna; S.M. la China 10. ula unido aprobarlo que la viencion de diches d'ons judique a D. Salvador Suove s rej no de Burrelona, como uni o portor por la contidad de veinte y crata La que trastado a O.S. para merizoca miento y spitto consignicates; advistica Dole que con esta fedra a previere al Tobernador de era provincia que pose a D.S. il proyecto y demay document tos que a le remitieron para la ru berta de las indicadas obras. quarte a D. S. under anos Barna

Las obras fueron adjudicadas en julio de 1860, a Salvador Fábregas, empresario catalán, por la cantidad de 24.000 reales. Así consta en uno de los documentos del proyecto, un oficio dirigido por la Dirección General de Obras Públicas, al Ingeniero Jefe de Provincia de Granada, trasladándole la orden de aprobación de las obras de reacondicionamiento del faro de Carchuna. Previamente, en el mes de julio, se había celebrado la subasta para adjudicación.

adicional de 1861.

El proyecto contemplaba situar la linterna del nuevo faro, sobre una torre vigía troncocónica de mampostería y enfoscada de mortero de cal, preexistente y de la aún quedan huellas. El interior era de una sola estancia con una gran cúpula de cantería.

Fanal De Royaume D'Espagne.	
(I) man del al lava	
Re Carebuna. Sparen en França.	
Comoite De la Fourniture D'un Appareil catallion	trique
the same see and some a turno	De .
Carebuna, (Province de Grenade.)	
Par Henry Sengette & A. D. P. C.	0
Permurant à Land, une De Rivole, nº 146.	27/
1 Appareil Entre Die 15/5 De Maurètre entlerieux de la l'aire de l	
delairant 315 Degra Del Corizon à feu fixe rouge, pris	
1 Capilola o salt De 10 to note pour valeur nette	1.41
1 Cardilabre & table De vervice	180
3 Laures à viseau constant une chacune un bie de rechange	105
1 Francisco spour l'Armature?	A
1 Euveloppe pour count l'appareil	12
	1717
Francisco Ambie 9	Jack L
_ Sournitures accessoires Cheminica ex mèches:	
100 Chemina De cristal rouge 300 300 300 300 300 300 300 300 300 30	
40 Metra De micha gro bee 20 "	
1 Laquet De micha pour Lanterno Vallanous 2 1	
1 9 1 0 1	
Valeur Der Ehrenius & Votebe 2 323 ,	323
	132 14 1
Terblanterie.	1
1 Film De 3 ine solu 17	
1 Burste pour l'huile 1 60	
1 Brite Describer 2 8 50	-
1 Gratter triangulare? " 15	
1 Bote pour le rouge à polir 2, 2 25	

Memoria de necesidades de la Casa de Henry Lepaute para la linterna del Llano de Carchuna

Se utilizó un sistema catadióptrico de lentes y espejos (utilización de la reflexión y la refracción de la luz), encargado a la empresa francesa Henry Lapaute, una de las más importantes de Europa

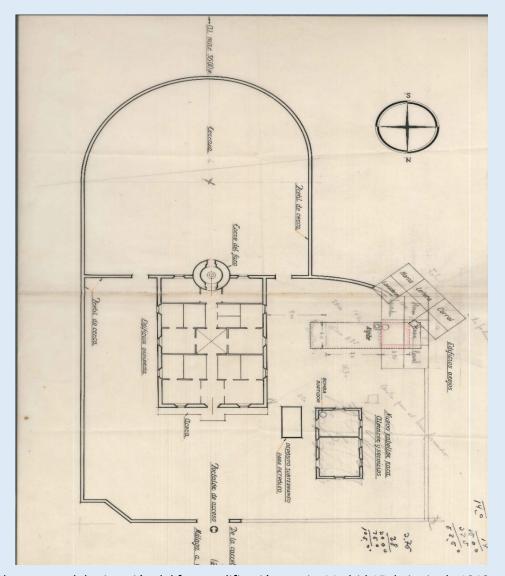
01						
Inventario de los componentes	del a	paralo	Coalade	petroco	che p of	Z
to order colorado en el Faro de la	time .	het Man	no de la	n rehu se	a cur	
Dougle à la relacion remitide por	el con	truck	delas	unato,	offere	100
the les efectos, futtos, los imitiles	y ence	lente 1 9	ne han	resulta	els est	0
prender a su desembale y reconsci	miento					
		laf	clos			
				is segum.		
5.				tasio		
						200
Da sporato intadioptino O. "378, de				Sebruik		
diametro interior eluminado 315, grados						-
della sonte de lua fija voja, precio antigu		14			1.1117	80
1826 f. deducids to po queda volor net	1				180	
The Candelabre y men de revisio -						
una con un mechero de cambio -	.3	**	***		100	
The funibors o chimenea pe la armachera	1					
		-	71			20
On embelviente para entrir el esparato-		Lapara				
While y accesorios chimenensy nech					400	
Bo chemeneas de cristal reje	150				1	
No metros mecho gruesa	40		1			
Un paquete de medias pa la linterna						
de muender	. /			-		
Due de pelo lamparo de bomba	1	1 -		-	2	
	Maker de	buchin	iene ar y	merker.	.090	
Mojalaterice.	-	Jone !		BREIL	Harrie II	
Un fittro de 3er inden	1	**	.,	17	17	*
"Whi Bulde de O " 32 sobre O " 25 -	1	10		7.	6	-
Who acestera	1		**		1.	60
The state of the s	Huma	y dig	nec.		Tele,	60
		1 //				

Inventario de los componentes del aparato catadióptrico para el Faro del Llano de Carchuna

Tras superar diferentes dificultades, como fueron la necesidad de ampliación del presupuesto de las obras que, finalmente debió acometer el Estado en 1861, así como

el cambio de contratista; el faro se encendió-inauguró en diciembre de 1863, con una dotación de personal de un cabo de torres y tres torreros.

Del faro de Sacratif, el más importante de la costa granadina, inaugurado también en 1863; lamentablemente, solo se ha conservado del proyecto, algunos planos de reforma de 1948 y 1952. Desconocemos la localización del mismo, al que hay numerosas referencias en el del Farillo de Calahonda.



Plano general de situación del faro y edificación aneja. Madrid 15 de junio de 1948

En algunos estudios recientes, se remite al proyecto conservado en el Archivo de Puertos del Estado⁸.

Código de referencia: ES18131AHPGR/Delegación Provincial del Ministerio de Obras

Públicas//C 6136-02.

Título: Proyecto de reacondicionamiento del Faro del Llano de Carchuna.

Fechas: 1855-1863

Nivel de descripción: unidad documental compuesta.

Nota del archivero: Eva Martín.

BIBLIOGRAFÍA:

FALCÓN MÁRQUEZ, Teodoro: Los faros de la costa atlántica andaluza. Sevilla. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Centro de Estudios Territoriales y Urbanos, 1989. Faros de España, Ed. Puertos del Estado, Madrid, 2003.

Faros: La luz nunca debería apagarse, XVIII Conferencia IALA en A Coruña, Mayo 2011, Ed. Puertos del Estado, Madrid, 2014.

SOLER GAYÁ, Rafael y SÁNCHEZ TERRY, Miguel Ángel. Las ayudas a la navegación marítima en la historia, Ed. Puertos del Estado, Madrid, 2004

SÁNCHEZ BEITIA, Santiago. *Catálogo de faros con valor patrimonial de España*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Instituto del Patrimonio Cultural de España Madrid, 2017

MEDINA VÍLCHEZ, Gabriel: Recopilación de artículos sobre historia de Motril en el periódico "Motril Información" (2004-2006). Marzo 2020.

Plan general para el valizamiento de las costas y puertos de España e islas adyacentes / propuesto por la Comisión Especial de Faros y aprobado por Real Orden de 30 de junio de 1858. - Madrid: Imprenta Nacional, 1858.

Plan general para el alumbrado marítimo de las costas y puertos de España e islas adyacentes / propuesto por la Comisión Especial de Faros y aprobado por Real Decreto de 13 de Setiembre [sic] de 1847.

_

⁸ SÁNCHEZ BEITIA, Santiago. *Catálogo de faros...*, p. 122 y ss.